BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70193

Objeto de la reunión: Comité Socio - cto - 395 - 2025

Fecha: 03/03/ 2026

Hora de inicio: 8:30 Am.

Hora de finalización: 11:30 Am

Lugar: Antiguo Sul

Dependencia: Infraestructura

Nombre del Responsable: Ignacio Chavez.

Modalidad: X Presencial; ___ Virtual; ___ Telefónica; ___ Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1020757683	Ignacio Chavez	—	FDLUSA			* x						x	3144483701	
CC	79894592	John Plazas	—	ARKAN									x	3132370526	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se Realiza comité de obra del Contrato - 345 - 2025 en la Sede de la Antigua Jal se Inicia por la Revisión del balance General y se Realizan los Ajustes Correspondientes al mismo, también se Realiza el Recorrido por las sedes de la actualidad. iniciando por la Sede de consumidores en la cual se Realizan la observación que se deben corregir el acabado de la Rampa de acceso al patio trasero. (No cuenta con antideslizantes,) se procede a hacer la Revisión de las medidas para las Bases del tanque de Almacenamiento de aguas lluvias, en la Sede de Archivo se Verifica la instalación de las lamparas de 60x60 que se Encontraban pendientes por instalar y se deja la observación que aun hace falta cambiar 1 Cora) en la Sede administrativa se Revisa la pintura de los parqueaderos, la cual esta actividad aun NO se ha finalizado y se toman medidas para la base del tanque de Almacenamiento de Aguas lluvias en esta Sede, también se Realiza la Revisión del NP 20 para su posterior Aprobación por parte del FDLUSA.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega de Informes Domiciliarios Actualizados (con Registro fotográfico)	ARKAN SAS	03/03/2026
2	Ajuste y Envio para Revisión del NP 20 y Envio el NP 21	ARKAN SAS	03/03/2026.
3	Envio de Actas de comité del mes de enero	FDLUSA	03/03/2026.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.